

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benimodo

2026/10951 Anuncio del Ayuntamiento de Benimodo sobre la aprobación de la oferta de empleo público del ejercicio 2026.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 28 de agosto de 2026, se ha aprobado Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2026, según se dispone en el artículo 70 del RDL 5/2015, de 30 de octubre, en los siguientes términos:

"/.../

Considerando el expuesto, y en virtud de las competencias que la legislación en materia de régimen local me atribuye,

Dispongo:

Primero.- Aprobar la oferta de Empleo Público, para el ejercicio 2026, en los siguientes términos:

N.º plazas	Denominación	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Provisión	Observaciones
1	Técnico educación infantil	C1	Admón. Especial	Técnica	Técnico auxiliar	Concurso	Puesto Trabajo núm. 8

Se incorpora al expediente informe de impacto de género, en los términos regulados en el artículo 55 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de Función Pública Valenciana.

Segundo.- Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://benimodo.sedelectronica.es/info.0>, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Tercero.- Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Benimodo, 28 de agosto de 2026.—El alcalde, Francisco Teruel Machí.

